

“PSOE Y PODEMOS EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES”

FSIE, sindicato profesional exclusivo de la enseñanza concertada, privada y de la atención a personas con discapacidad, informa que en la Asamblea de Extremadura en la sesión plenaria nº 66, de 15 y 16 de enero de 2018 (todos podéis verla en <http://www.asambleaxe.es>) se han manifestado los distintos grupos parlamentarios de PSOE, PP, Ciudadanos y Podemos.

Para conocimiento de todos los trabajadores a los que representamos y en general de la sociedad extremeña, nuestra organización sindical quiere denunciar que los partidos políticos PSOE y PODEMOS se han opuesto, votando en contra, a nuestras reivindicaciones: homologación salarial y recuperación de los recortes sufridos en nuestras nóminas en los años 2016 y 2012.

Las justificaciones de PODEMOS, por no llamarlas excusas ridículas, son las siguientes:

- *NO SOMOS DE UTILIDAD PÚBLICA (debían preguntar a las familias a las que atendemos).*
- *LA EDUCACIÓN PÚBLICA A MEDIO-LARGO PLAZO DEBE SER EL ÚNICO REFERENTE EN NUESTRO MÓDELO EDUCATIVO REGIONAL (debemos desaparecer y dar paso al pensamiento único).*
- *PRAGMATISMO ECONÓMICO (somos mucho más baratos, no se puede entender)*
- *PARA LOS DOCENTES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD SÍ LO VE COMO UNA REIVINDICACIÓN JUSTA, PERO PARA LOS TRABAJADORES QUE MANTENEMOS A LAS EMPRESAS PRIVADAS NO LO CONSIDERAN UNA REIVINDICACIÓN JUSTA (parece ser que solo los funcionarios son trabajadores).*

La justificación del PSOE (los que inventaron el concierto educativo) son las siguientes:

- *CREEN MÁS LÓGICO APOYAR A LOS CENTROS PÚBLICOS ANTES QUE A LOS CENTROS PRIVADOS-CONCERTADOS (como si los concertados no fuéramos parte activa del sistema).*
- *LOS DATOS DE MATRICULACIÓN DE LOS CENTROS CONCERTADOS NO AVALAN LA NECESIDAD DE AUMENTAR LAS CANTIDADES PARA LA CONCERTADA (del todo incierto y habría que acordarse de las muchas aulas vacías que permanecen abiertas y son costeadas por todos).*



PODEMOS Y PSOE evitan pronunciar la palabra TRABAJADORES cuando se debaten las enmiendas destinadas a mejorar nuestras condiciones laborales y salariales. Han sido perfectamente conscientes de que estábamos presentes durante la sesión plenaria y todo ello después de que nos recibieran en sus sedes, nos atendieran sus portavoces y consideraran nuestras reivindicaciones no solo comprensibles, sino dignas de atención inmediata.

Después de escuchar las exposiciones realizadas por los distintos grupos parlamentarios, solo podemos decir que agradecemos al Partido Popular y a Ciudadanos el haber defendido las enmiendas destinadas a la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de la enseñanza concertada en las que exigían la homologación salarial, el mantenimiento y mejora de nuestros puestos de trabajo, mientras hacían referencia a que “el principio de igualdad que recoge nuestra constitución sea una realidad en todo el territorio nacional, es decir que se cobre lo mismo aquí en Extremadura que en Cataluña, Galicia, Madrid o Andalucía” y “la libertad y el derecho que tienen las familias extremeñas a elegir el modelo educativo que quieren para sus hijos”.

Nos sentimos totalmente engañados y defraudados por estos grupos que se dedican AL TEATRO POLÍTICO y desconocen por completo la realidad de nuestros centros y los costes reales que suponen. Lamentamos la enorme falsedad de apostar delante de una cámara y un micrófono por un modelo de enseñanza que después, en la gran mayoría de los casos, no eligen para sus hijos porque desconfían de él

FSIE, anuncia que, como sindicato mayoritario en Badajoz y segundo en la comunidad, hará lo que sea necesario en defensa de los trabajadores para que las reivindicaciones tan justas de nuestro gremio sean atendidas debidamente, como ha ocurrido en el resto de las comunidades autónomas (también en esto Extremadura es la última).

Pedro González.

Secretario General de FSIE en Extremadura.